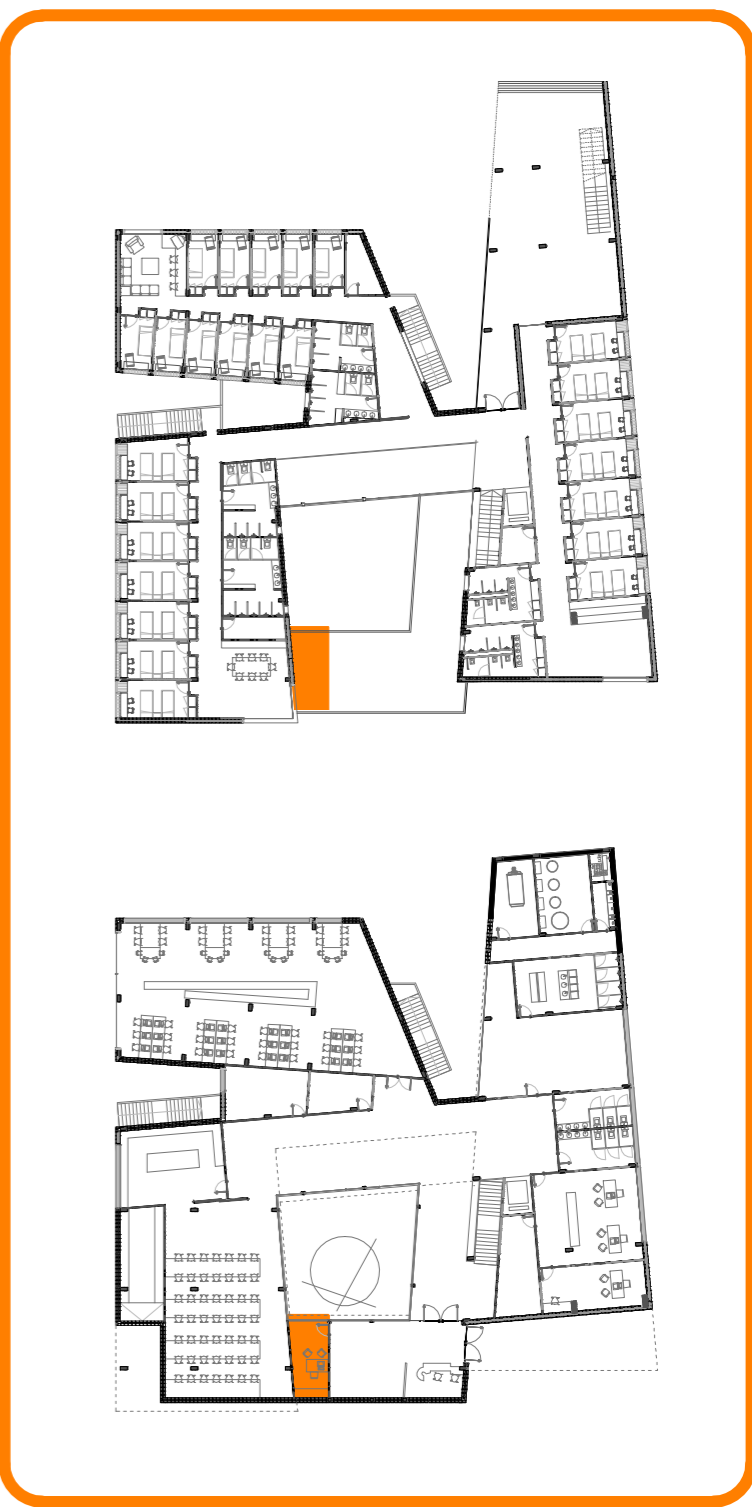
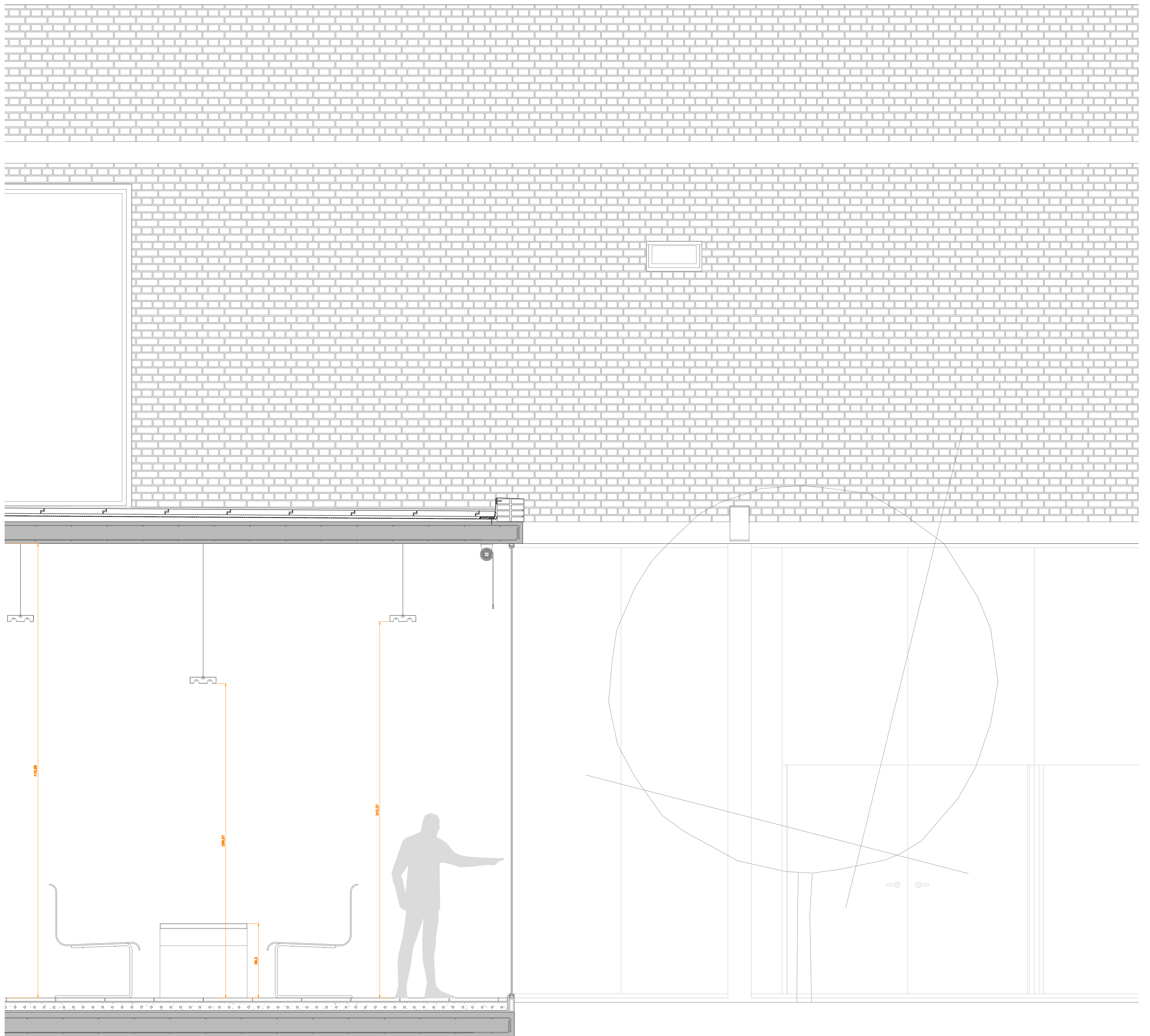


PLANTA E:1/20



SECCIÓN E:1/20



El despacho de visitas queda limitado en la entrada del edificio, se accede a través de la sala de espera y su función principal es la de recibir con familiaridad a quienes que por las razones que sea, no deben acceder al servicio o no deben mantener contacto con los internos. También se utiliza como despacho para realizar gestiones técnicas con los internos al el educador lo visto necesario. Este despacho también recibe la luz natural por medio del patio central.